

## ACLARACIONES A LOS PLIEGOS

1. **PREGUNTA:** Respecto a la licitación publicada en el BOE-B2015-14378 tenemos duda de si los ordenadores deben llevar por defecto algún SO, y en su caso, ¿cuál o cuáles serían?

**RESPUESTA:** Se informa que en el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT) publicado en el perfil de contratante de la Universidad de Cantabria, página 2, apartado 4, título “Características Comunes a los productos P1, P2 y P3” dice textualmente: “4. Licencia OEM de un sistema operativo Microsoft Windows Básico”